

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1686

COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Concurso** realizado por la Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo Ediunc Ida y Vuelta 2012 - Ensayos de Divulgación. Expresión de beneplácito, y cuestiones conexas.

1. **Juri.** (3.627-D.-2012.)

2. **Juri.** (3.628-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Juri, en el que expresa beneplácito por el concurso otorgado por la Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo Ediunc Ida y Vuelta 2012, y felicitar al licenciado Pablo Antonio Pacheco por la obtención del primer premio que se llevó a cabo por la Editorial de la misma universidad; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el concurso realizado por la Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo Ediunc Ida y Vuelta 2012 - Ensayos de Divulgación, y, felicitar al licenciado Pablo Antonio Pacheco por la obtención del primer premio en el concurso organizado por la editorial de la misma universidad.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2012.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Graciela S. Villata. – Omar Á. Perotti. – María C. Fiore Viñuales. – Cornelia Schmidt Liermann. – Luis E. Basterra. – María E. Bernal. – Mara Brawer. – Jorge J. Cardelli. – Margarita Ferrá de Bartol. Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Juan C. I. Junio. – María V. Linares. – Inés B. Lotto. – Carmen R. Nebreda.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Ciencia y Tecnología ha considerado los proyectos de declaración de la señora diputada Juri, por el concurso realizado por la Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo Ediunc Ida y Vuelta 2012 - Ensayos de Divulgación, y, felicitar al licenciado Pablo Antonio Pacheco por la obtención del primer premio en el concurso, el cual tiene como objeto la publicación de un ensayo de divulgación científica que será llevado a cabo por la editorial de la misma universidad. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlos favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

Graciela M. Giannettasio de Saiegh.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito y sus felicitaciones al licenciado Pablo Antonio Pacheco por la obtención del primer premio en el concurso organizado por la Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo Ediunc Ida y Vuelta 2012 - Ensayos de Divulgación.

Mariana Juri.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por el concurso realizado por la Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo, Ediunc Ida y Vuelta 2012 - Ensayos de Divulgación.

Mariana Juri.